



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha febrero 15 del presente año, transcurrió los días 17- 20 y 21 de febrero de febrero y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación. - INHABILES: 18 y 19 de febrero.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha febrero 15 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovido por MARIO RESTREPO en contra del señor JOSE FERNANDO CHICA BETANCOURT propietario del establecimiento de comercio "ALMACEN NATALIA".- A partir del lunes veintisiete (27) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria